

Culminan las audiencias del caso de femicidio de Natalia Lagos: La sentencia se revelará el jueves 10

Principal



Publicada el: 04/10/24	Visitas: 190
Comentarios: 1	Ver comentarios
Votos: 69	Puntaje: 4.7

https://www.ultimasnoticias.com.uy/principal/culminan-las-audiencias-del-caso-de-femicidio-de-natalia-lagos-la-sentencia-se-revelara-el-jueves-10_4393.php

**CULMINAN LAS
AUDIENCIAS DEL CASO
DE FEMICIDIO DE
NATALIA LAGOS: LA
SENTENCIA SE
REVELARÁ EL JUEVES 10**

Principal

Culminan las audiencias del caso de femicidio de Natalia Lagos: La sentencia se revelará el jueves 10

El fiscal solicita una condena de 30 años de prisión, junto con 15 años de medidas de seguridad, para el acusado que permanece en prisión preventiva desde el trágico accidente sucedido el 2 de agosto de 2023.

Trágico Caso de Femicidio: Natalia Lagos

El 2 de agosto de 2023, se produjo un lamentable suceso que conmovió a la sociedad uruguaya.

Natalia Lagos, una joven de 23 años, fue raptada por su exnovio en un acto violento que dejó una profunda huella en la comunidad. El hecho ocurrió cuando el exnovio de Natalia irrumpió en su hogar, apuñalando a un amigo que se encontraba cuidándola. Posteriormente, se la llevó a la fuerza en un automóvil que había robado.

El criminal condujo a alta velocidad hasta un peaje, donde chocó contra uno de los sistemas de protección, resultando en la muerte de Natalia en el acto.

A pesar del impacto, el imputado sobrevivió y fue detenido.

Implicaciones Legales

El sospechoso enfrenta múltiples cargos, incluyendo femicidio, y actualmente se encuentra en prisión preventiva.

Este caso ha generado controversia debido a las fallas detectadas en la actuación de dos juezas que habían intervenido en denuncias previas de violencia doméstica presentadas por la víctima.

La falta de medidas adecuadas, como la colocación de un dispositivo de monitoreo electrónico, ha sido señalada como un factor que contribuyó al desenlace trágico.

Proceso Judicial

Después de varias audiencias y la declaración de al menos 40 testigos, se espera que la Justicia dicte sentencia el jueves 10 de octubre.

El fiscal ha solicitado una pena de 30 años de prisión, además de 15 años de medidas eliminativas para el acusado.

Este caso resalta la importancia de abordar la violencia de género con la seriedad que merece, y la necesidad de implementar medidas efectivas para proteger a las víctimas.

Fuente: Subrayado

Imágenes

CULMINAN LAS AUDIENCIAS DEL CASO DE FEMICIDIO DE NATALIA LAGOS: LA SENTENCIA SE REVELARÁ EL JUEVES 10

Culminan las audiencias del caso de femicidio de natalia lagos la sentencia se revelara el jueves 10

Tags

seguridad, natalia, preventiva, acusado, sucedido, medidas, accidente, condena, femicidio, permanece, violencia, exnovio

Noticias relacionadas

- 4.5 *** *Concluyeron las audiencias en el caso del femicidio de Natalia Lagos: la sentencia se revelará el 10 de octubre*
- 4.2 *** *Inició el proceso judicial por el femicidio de Natalia Lagos en Atlántida*
- 3.9 *** *Reanudación del juicio por el femicidio de Natalia Lagos en octubre tras la suspensión de la jueza a cargo del caso*
- 5.0 *** *El juicio por el femicidio de Natalia Lagos se suspende ante irregularidades en el proceso judicial*
- 4.7 *** *Inició el juicio oral por el femicidio de Natalia Lagos; la Fiscalía solicita la máxima condena para su expareja*
- 4.0 *** *Suspensión de dos juezas por irregularidades en el caso del femicidio de Natalia Lagos: un llamado a la justicia*
- 4.5 *** *Suspenden el juicio por el femicidio de Natalia Lagos tras sanciones a las juezas involucradas en el proceso judicial*
- 4.7 *** *El letrado de Natalia Lagos festejó la decisión de suspender el juicio y afirmó que las juezas actuaron de manera "omisa"*

4.0 * *El Papa Francisco suspende audiencias debido a un malestar ligero que se asemeja a la gripe*

4.3 * *La Justicia concluye que el asesinato de Ahielén Casavieja no se clasifica como femicidio*

Comentarios

Jesús Sequeira

04-10-24 13:34

Es una tragedia que nos duele a todos. La violencia de género sigue siendo un problema grave en nuestra sociedad y este caso es un claro ejemplo de las falencias en la justicia. No podemos permitir que se repitan estos errores, hay que estar más atentos y actuar con firmeza. Mi pesar para la familia de Natalia, que nunca debió pasar por esto.

Categorías

Interior
aldea
Breves
Clima
columnistas
Cotizacion monedas
Cultura
Curiosidades
departamentales
Deportes
derechos humanos
Economía
Empresariales
empresas
Fútbol internacional
Fútbol uruguayo
fúnebres
General
género y feminismos
internacional
Internacionales
latidos
Maldonado
minuto a minuto

Mundo
Nacional
Estados Unidos
noticias de local
México
noticias de tecnología
obituarios
Opinión
policial
Policiales
Política
Principal
Resultados de juegos
Rurales
Salto
Salud
Show
sindicales
Sociedad
Tecnología & internet
tribuna
Turf
uncategorized
uruguay decide 2024